

CONCEJO DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL

ACTA DE LA SESION DE INSTALACION DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL CELEBRADA EL 29 DE OCTUBRE DE 2018

En la sede oficial de la Alcaldía Miguel Hidalgo, en el lugar que ocupa la Ex Capilla de Guadalupe, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 81, 97 y 99 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 61, 62, 63, 66, 68 y 69 del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía Miguel Hidalgo y de conformidad con el Acuerdo del Pleno del Concejo mediante el cual se propone la Integración de las Comisiones del Concejo de la Alcaldía Miguel Hidalgo de fecha 25 de octubre de 2018, mediante el cual se aprueban la integración de las comisiones ordinarias del Concejo.

ASISTENCIA

1. Cjal. María Gabriela González Martínez

Presidenta

2. Cjal. Lucía Ruíz de Teresa de Alzúa

Secretaria

3. Cjal. Beatriz Hernández Estrada

Integrante

La **concejal María Gabriela González Martínez** presidenta de la comisión, procedió a declarar la instalación de los trabajos de la comisión de seguridad ciudadana y protección civil a las 11:50 horas del día 12 de noviembre de 2018.

En atención al siguiente punto, cedió el uso de la voz al licenciado Abraham Bordem Camacho, director de prevención integral del delito de la alcaldía Miguel Hidalgo.

En uso de la voz el **director de prevención integral del delito** manifestó el compromiso de rendición de cuentas y transparencia para ejercer el cargo en materia de seguridad siendo una tarea con apego a los derechos humanos y destacó la importancia de salvaguardar los bienes de las personas, así como los seres sintientes que habitan y cohabitan en la

demarcación.

En uso de la voz la **concejal Beatriz Hernández Estrada** integrante de la comisión señaló que la comisión debería enfocar sus trabajos en tres aspectos: prevención, combatiendo las causas primigenias; fomentar la cultura de la paz, con una serie de valores que previenen los conflictos atacando sus causas para solucionar los problemas a través del dialogo y la negociación; empoderamiento del ciudadano, a través de la participación y decisión del ciudadano.

En uso de la voz la **concejal Lucía Ruiz de Teresa de Alzúa** secretaria de la comisión destacó los trabajos de la comisión por la seguridad de todos de la mano del director de prevención integral del delito y alertó que estarán revisando los trabajos entre la alcaldía y la comisión para trabajar con los ciudadanos.

En uso de la voz el **concejal José Gabriel López Reséndiz** manifestó que la protección civil es insuficiente razón por la cual declaró que se tendrá que esforzarse más solicitándoles a la presidenta de la comisión y al director poner énfasis y atención en las escuelas de Miguel Hidalgo.

En uso de la voz el **concejal Alberto Burgoa Maldonado** declaró que el principal problema de Miguel Hidalgo y del país es el tema de Seguridad, obligando a los gobiernos realizar el mayor de los esfuerzos y buscar las mejores alternativas para combatir la inseguridad. Señaló que el concejo como órgano de supervisión y evaluación sean partícipes de los trabajos de las estrategias y mecanismos. Asimismo, señaló que en el tema de protección civil hay pendiente es lo relativo a los CENDIS y Mercados que hoy presentan un riesgo latente para los niños.

En uso de la voz el **concejal Yair Figueroa Sandoval** expresó la importancia del trabajo de la comisión en cuanto a la seguridad de la alcaldía ya que con base en diferentes informes se han elevado en aproximadamente 9% los delitos en la demarcación, destacando que se dan diferentes tipos de delitos en las colonias Escandón en comparación con la Huichapan, San Diego Ocoyoacac, Tacuba y también a los que se generan en Polanco. Hizo en énfasis en el reto que significa la inseguridad, pero remarco que podrán contar con su apoyo, el del director y el del alcalde, desde los trabajos del Gabinete de Seguridad.

Bajo el mismo orden de ideas la **concejal Thania Natalie Solís Vargas** habló sobre la importancia de la participación de los ciudadanos, haciendo uso de las denuncias. Asimismo, señaló que no solo es cuestión de los policías y volvió hacer énfasis en la participación de los ciudadanos para combatir la inseguridad.

También hizo uso de la voz el **concejal Christian de Jesús Fuentes Hernández** destacando que es importante rescatar el tejido social en las colonias por que solo de esa manera se logrará un cambio significativo. Asimismo, reitero el apoyo a la presidenta de la comisión y puso a disposición la comisión que él preside para trabajar de manera coordinada.

Una vez más el **director de prevención integral del delito** de la alcaldía tomo el uso de la voz para comentar que la semana cerró con 47 delitos semanales en el periodo del 29 de octubre al 4 de noviembre de 2018 y que comprado con la semana anterior también se contabilizaron 47 delitos de alto impacto, pero que en comparación con la semana homologa del año 2017 donde la tasa fue de 65 delitos semanales, se ha disminuido el índice delictivo en 21.7%.

La presidenta de la Comisión da la bienvenida y cede el uso de la voz a la **directora de protección civil de la alcaldía**, la cual manifestó que buscaran de ser protección civil reactiva para transformarse en una protección civil de cuestión integral de riesgo, de realizar análisis más específicos y más profundos. También señalo que los diferentes problemas que tiene la demarcación en materia de protección civil se tienen que ver a través de un enfoque diferente para encontrar soluciones más eficaces y dirigir a la ciudadanía a una capacidad de resiliencia para enfrentar los diferentes fenómenos.

De nueva cuenta el **director de prevención integral del delito** de la alcaldía manifestó el interés de salvaguardar la integridad de los seres sintientes que habitan y cohabitan en la ciudad, en virtud de que se ha comprobado que las personas que llegan a vulnerar el aspecto físico de los animales de compañía, son los que llegan a desarrollar una conducta antisocial y violencia extrema.

En relación al siguiente punto que es el plan de trabajo de la comisión, la presidenta señalo que posteriormente se los hará llegar de manera formal.

Finalizadas las intervenciones y una vez agotado el orden del día, **la concejal María Gabriela González Martínez** procedió a dar por finalizada la sesión de la comisión, agradeciendo a todos su asistencia.

LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL:


Cjal. **MARÍA GABRIELA GONZÁLEZ
MARTÍNEZ**

PRESIDENTA


Cjal. **LUCÍA RUIZ DE TERESA DE
ALZÚA**

SECRETARIA

Cjal. BEATRIZ HERNÁNDEZ ESTRADA

INTEGRANTE